

## **LLAMADO A CONCURSO**

### **PARA INGRESO AL SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA.**

**FECHA DE CONCURSO: 14 DE OCTUBRE DE 2024**

**LUGAR: SEDE DEL SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA.**

- *Se llama a concurso abierto para ocupar vacantes para **Médicos Veterinarios**.*
  1. *Para la Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta (Guarnición Montevideo - Canelones) como Médico Veterinario en la orientación Producción Animal para desempeñarse en el Departamento de Explotaciones Agropecuarias.*
  2. *Para la Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta (Guarnición Montevideo - Canelones) como Médico Veterinario en la orientación Medicina Veterinaria, para desempeñarse en la Sede y Guarnición Montevideo- Canelones.*
  3. *Para el Regimiento “Brigadier Gral. Fructuoso Rivera” de Caballería Mecanizado N° 3 (Ciudad de Rivera) como Médico Veterinario en la orientación Medicina Veterinaria o Producción Animal (para la atención clínica de equinos y perros de trabajo militar) con domicilio en la ciudad de Rivera.*
- *Se llama a concurso abierto a **Practicantes de Veterinaria** para conformar una lista de prelación para ocupar las vacantes anteriormente mencionadas que eventualmente no sean cubiertos por Médicos Veterinarios.*

*Deberán contar con la totalidad de exámenes de 4to. Año inclusive aprobados, sin materias previas, teniendo un plazo de dos años para obtener el Título de Médico Veterinario, a partir de su ingreso al Servicio de Veterinaria y Remonta.*

#### **A. REQUISITOS PARTICULARES OBLIGATORIOS**

1. *Ser de nacionalidad Uruguaya.*
2. *Edad no mayor de 30 años al 1ro. de marzo de 2024 (Decreto N° 490/997).*
3. *Se deberá presentar la siguiente Documentación y dejar copia:*
  - a. *Título Universitario de Médico Veterinario.*
  - b. *Certificado de Escolaridad, debiendo constar la totalidad de exámenes de 4to. Año aprobados.*

- c. Certificados que acrediten los conocimientos y experiencia. Acorde a la vacante que se va a ocupar.*
- d. Cédula de Identidad ( fotocopia a color).*
- e. Credencial Cívica (fotocopia a color).*
- f. Certificado de Antecedentes Judiciales.*
- g. Carné de Salud vigente.*
- h. Análisis Clínicos: hemograma, H.I.V., Serología de Hepatitis “B”, Creatininemia, Azoemia. (con no más de 90 días).*
- i. Currículum Vitae.*
- j. 2 fotos carné tipo pasaporte.*
- k. Presentar solicitud de inscripción para Concursar (Se realiza al momento de la Inscripción en la Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta).*
- l. Compromiso para realizar los Cursos Reglamentarios (Se realiza al momento de la Inscripción en Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta).*

## **B. INSCRIPCIONES**

- 1. Las inscripciones deberán ser en forma personal en la Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta, Avda. Wilson Ferreira Aldunate Km. 18, Esq. Avda. Carlos Racine, Paso Carrasco, Canelones, debiendo contarse con la totalidad de la documentación requerida.*
- 2. Consultas e Inscripciones en la Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta, de lunes a viernes de 0800 a 1200 hs.*  
*Tel.: 2601.47.05 - 2601.13.93. Correo electrónico: svr@ejercito.mil.uy*